

AVANTICORP S.A.

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AVANTICORP S.A." CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día viernes tres de mayo del dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro uno punto siete, vía La Puntilla-Samborondón, en la Urbanización El Río número ciento setenta y cinco, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AVANTICORP S.A., contando con la concurrencia de los señores accionistas: Johanna María Ponce Wagner, propietaria de doscientos cuarenta acciones debidamente representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder que exhibe y se archiva; Roberto Andrés Ponce Wagner, propietario de doscientos cuarenta acciones debidamente representado por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder que exhibe y se archiva; Juan Xavier Ponce Wagner, propietario de doscientos cuarenta acciones; y, Abogado Roberto Jorge Ponce Noboa, quien concurre con ochenta acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas concurrentes resolvieron, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resolvieron tratar el único punto: Designación de Administrador de la compañía. Los accionistas concurrentes designan para que Presida la sesión al señor José Luis Suárez Arellano por encontrarse ausente el Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Abogado Roberto Ponce Noboa. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente instala la sesión, y pone a conocimiento de la sala el único punto del orden del día: Designación de Administrador. Una vez deliberado este punto, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: Elegir por el período de cinco años: Gerente General, Abogado Roberto Ponce Noboa y se autoriza al Presidente para que determine la remuneración del Administrador designado, disponiendo que el Secretario extienda el respectivo nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con quince minutos, firmando para constancia todos los concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la sesión.


José Luis Suárez Arellano
PRESIDENTE DE LA SESION


Ab. Roberto Ponce Noboa
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Johanna María Ponce Wagner
José Luis Suárez Arellano


Roberto Andrés Ponce Wagner
José Luis Suárez Arellano